

VIERNES, 14 DE JULIO DE 2023 - BOC NÚM. 136

AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

CVE-2023-6488 *Resolución de nombramiento de dos funcionarias de carrera, Auxiliares Administrativas. Expediente 2023/690.*

Habiendo concluido el proceso selectivo para la provisión en propiedad, mediante concurso-oposición, de dos plazas de Auxiliar Administrativo con adscripción al Servicio de Recaudación, pertenecientes a la Escala de Administración General, Subescala Auxiliar, Grupo C2; de acuerdo con las bases publicadas en el de acuerdo con las bases publicadas en el BOC nº 28 de fecha 09-02-2023 y convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» nº 52 de fecha 02-03-2023.

Por Resolución de Alcaldía de fecha 21-06-2023, se ha procedido al nombramiento como funcionarias de carrera de la plantilla municipal del Ayuntamiento de Piélagos a: DÑA. MARÍA PATRICIA SAIZ QUINTANA, y a DÑA. MARÍA ANGÉLICA GONZÁLEZ RUIZ, en las dos plazas de Auxiliar Administrativo, pertenecientes a la Escala de Administración General, Subescala Auxiliar, Grupo C, Subgrupo C2; tomando posesión de los puestos con efectos al 1 de julio de 2023.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 62.1.b) del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

Piélagos, 8 de julio de 2023.
El alcalde,
Carlos Alberto Caramés Luengo.

2023/6488

CVE-2023-6488